



Anexo Técnico Estatal INJUDET 2025
ATLETISMO

1. FECHAS Y SEDE:

FECHA	HORA	SEDE
14 de marzo 2025 15 de marzo 2025	16:00 hrs. 08:00 hrs.	PISTA DE ATLETISMO OLIMPIA XXI

2. CATEGORÍAS Y RAMAS:

CATEGORÍAS	RAMA
Sub 16, 14-15 años (2010-2011)	Femenil y Varonil
Sub 18, 16-17 años (2008-2009)	
Sub 20, 18-19 años (2006-2007)	
Sub 23, 20-22 años (2004-2005)	

3. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES:

Categoría Sub 16, 14-15 años (2010-2011)

Pruebas	Femenil	Varonil
80 m. Planos	✓	✓
150 m. Planos	✓	✓
300 m. Planos	✓	✓
600 m. Planos	✓	✓
2000 m. Planos	✓	✓
80 m. con Vallas	76 cm.	- - -
100 m. con Vallas	- - -	84 cm.
300 m. con Vallas	76 cm.	76 cm.

Documento de Trabajo



Salto de Altura	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Lanzamiento de Disco	600 gr.	1 kg.
Lanzamiento de Bala	3 kg.	8 lb.
Lanzamiento de Martillo	2 kg.	4 kg.
Lanzamiento de Jabalina	500 gr.	600 gr.
Heptatlón	✓	✓
5,000 m. Marcha	- - -	✓
3,000 m. Marcha	✓	- - -
Relevo Combinado (100 m. - 200 m. - 300 m. - 400 m.)	✓	✓

Categoría Sub 18, 16-17 años (2008-2009)

Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
3,000 m. Planos	✓	✓
100 m. con Vallas	76 cm.	- - -
110 m. con Vallas	- - -	91 cm.
400 m. con Vallas	76 cm.	84 cm.
2,000 m. con obstáculos	76 cm.	84 cm.
Lanzamiento de Bala	3 kg	5 kg.
Lanzamiento de Disco	1 kg.	1.5 kg.
Lanzamiento de Martillo	3 kg.	5 kg.
Lanzamiento de Jabalina	500 gr.	700 gr.
Salto de Altura	✓	✓



Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓
5,000 m. Caminata	✓	
10,000 m. Caminata		✓
Relevo 4X100 m.	✓	✓
Relevo 4X400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.	✓	

**Consideraciones: Categorías Sub-16, 14-15 años (2010-2011)
y Sub-18, 16-17 años (2008-2009):**

- Los atletas podrán participar como máximo en 2 pruebas individuales y 1 relevo.
- En la prueba de 80 metros con vallas Categorías Sub-16, 14-15 años rama varonil heptatlón, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13 metros, la distancia entre vallas es de 8.50 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 7.50 metros.
- En la prueba de 80 metros con vallas Categorías Sub-16, 14-15 años rama femenil individual y heptatlón, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 12 metros, la distancia entre vallas es de 8.00 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 12.00 metros.
- En la prueba de salto con garrocha la altura mínima para iniciar la competencia será de 2.05 m. para ambas ramas.
- En la prueba de 100 metros con vallas, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13 metros, la distancia entre vallas es de 8.50 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 10.50 metros.
- En la prueba de 110 metros con vallas, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13.72 metros, la distancia entre vallas es de 9.14 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 14.02 metros.
- En la prueba de 300 metros c/v, la primera valla se colocará a 50 metros de la salida, la distancia entre vallas será de 35 metros y de la última valla a la meta serán 40 metros.
- En el relevo mixto 4x400 metros categoría sub-18, 16-17 años, deberán participar dos atletas de la rama femenil y dos de la rama varonil.
- Los atletas de pruebas combinadas podrán participar además en un relevo.
- La composición de los relevos y el orden de actuación de los atletas en los mismos tendrá que comunicarse oficialmente a más tardar una hora antes de la primera llamada de la competencia que se trate. Cambios posteriores podrán realizarse en



los términos que rige el reglamento de la World Athletics en todo momento (Artículo 170, Apartado 24.10-24.11, Reglamento de la World Athletics).

- Las pruebas de hasta 400 metros se correrán por su carril.
- La prueba de heptatlón categoría sub-16, 14-15 años, en ambas ramas, será calificada de acuerdo con la tabla de puntuación que la CONADE publicará en su página oficial.
- La prueba de heptatlón y decatión sub-18, 16-17 años, serán calificadas de acuerdo con las tablas oficiales de puntuación de la World Athletics vigentes

Categoría Sub 20, 18-19 años (2006-2007)

Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
3,000 m. planos	✓	
5,000 m. Planos	✓	✓
10,000 m. Planos		✓
100 m. con Vallas	84 cm.	
110 m. con Vallas		99 cm.
400 m. con Vallas	76 cm.	91 cm.
3,000 m. con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Lanzamiento de Bala	4 kg.	6 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg.	1.750 kg.
Lanzamiento de Martillo	4 kg.	6 kg
Lanzamiento de Jabalina	600 gr.	800 gr.
Salto de Altura	✓	✓
Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO		
10,000 m Caminata	✓	✓
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo mixto 4X400 m	✓	

Categoría Sub 23, 20-22 años (2004-2005)

Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
5,000 m. Planos	✓	✓
10,000 m. Planos	✓	✓
100 m. con Vallas	84 cm.	
110 m. con Vallas		1.067 m.
400 m. con Vallas	76 cm.	91 cm.
3,000 m. con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Lanzamiento de Bala	4 kg.	7.260 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg.	2 kg.
Lanzamiento de Martillo	4 kg.	7.260 kg
Lanzamiento de Jabalina	600 gr.	800 gr.
Salto de Altura	✓	✓
Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓
10,000 m Caminata	✓	✓
Relevo 4x100 m.	✓	✓



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.	✓	

Consideraciones Categoría Sub-20, 18-19 años (2006-2007) y Sub- 23, 20-22 años (2004-2005):

- Los atletas podrán participar como máximo en 2 pruebas individuales y 2 relevos.
- Los atletas de pruebas combinadas podrán participar además en un relevo.
- La composición de los relevos y el orden de actuación de los atletas en los mismos tendrá que comunicarse oficialmente a más tardar una hora antes de la primera llamada para el desarrollo de la competencia que se trate. Cambios posteriores podrán realizarse en los términos que rige el reglamento de la World Athletics en todo momento (Artículo 170, Apartado 24.10-24.11, Reglamento de la WA).
- Las pruebas de Heptatlón y Decatlón serán calificadas de acuerdo con las tablas oficiales de puntuación de la World Athletics vigentes.

4. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Seriales INJUDET 2025, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría, prueba y rama.

4.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación estatal, regional o nacional, comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Estatal.

4.2. ENTRENADORES:

Todos los Entrenadores deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente, en la que se aprecie la categoría y rama en la que participarán y ser avalados por el INJUDET, **en caso contrario, no serán acreditados.**

Así mismo, no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación estatal, regional y nacional, comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Estatal.

4.3. ÁRBITROS Y/O JUECES:

Será gratuito, designados y avalados por el Director Técnico Estatal de Competencia el cual es designado por el INJUDET.

Ciudad Deportiva s/n Col. 1º de Mayo, Centro C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco Tel. +52 (993) 3 13 90 88



4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

El estatal será de carácter Selectivo.

Los deportistas que resulten ganadores en la Etapa Estatal tendrán la posibilidad de representar a Tabasco en la Etapa Macro Regional, siempre y cuando cuenten con el nivel deportivo que solicita el Departamento de Alto Rendimiento del INJUDET y que será determinado por el área metodológica de acuerdo con la Dirección Técnica Estatal de este deporte. Los cuales deberán obtener los tiempos y marcas establecidas por la dirección técnica.

CONTROL CLASIFICATORIO

SUB 16 AÑOS:

Pruebas	Femenil	Varonil	Marca Femenil	Marca Varonil
80 m planos	*	*	11'30	10'15
150 m planos	*	*	21'30	19'00
300 m planos	*	*	44'00	40'00
600 m planos	*	*	1:50m	1:35m
2000 m planos	*	*	8:00m	6:30m
80 m vallas	76 cm		14'00	
100 m vallas		84 cm		16'30
300 m vallas	76 cm	76 cm	50'45	45'00
Salto de Longitud	*	*	4.50mt	5.00mt
Lanzamiento de Bala 8lb	*	*	9.50mt	11.50mt
Lanzamiento de disco 1kg	*	*	27.50mt	35.50mt

SUB 18 AÑOS:

Pruebas	Femenil	Varonil	Marca Femenil	Marca Varonil
100 m planos	*	*	13'40	12'35
200 m planos	*	*	28'00	25'00
400 m planos	*	*	1:03m	55'00
800 m planos	*	*	2:30m	2:15m
1500 m planos	*	*	5:30m	4:30m
3000m planos	*	*	12:00m	9:50m
100 m vallas	76 cm		17'30	
110 m vallas		91 cm		17'00
400 m vallas	76 cm	84 cm	1:10m	58'00
Salto de Longitud	*	*	4.60mt	5.60mt
Salto triple	*	*	9.50mt	12.00mt
Lanz. de Bala 3/5kg	*	*	9.00mt	11.00mt
Lanz. Disco 1kg/1.5kg	*	*	25.00mt	30.00mt



Lanz. Martillo 3/5kg	*	*	40.00mt	60.00mt
Lanz. Jabalina	*	*	25.00mt	30.00mt

SUB 20 AÑOS:

Pruebas	Femenil	Varonil	Marca Femenil	Marca Varonil
100 m planos	*	*	13'30	11'50
200 m planos	*	*	26'00	23'30
400 m planos	*	*	1:03m	53'00
800 m planos	*	*	2:25m	2:10m
1500 m planos	*	*	5:30m	4:20m
3000m planos	*		12:27m	
5000m planos	*	*	19:40m	17:00m
100 m vallas	84 cm		16'40	
110 m vallas		99 cm		16'50
400 m vallas	76 cm	91 cm	1:08m	58'00
Salto de Longitud	*	*	4.70mt	5.70mt
Salto triple	*	*	9.50mt	12.00mt
Lanz. de Bala 4/6kg	*	*	8.00mt	10.50mt
Lanz. Disco 1kg/1.7kg	*	*	25.00mt	30.00mt
Lanz. Martillo 4/6kg	*	*	30.00mt	40.00mt
Lanz. Jabalina	*	*	20.00mt	30.00mt

SUB 23 AÑOS:

Pruebas	Femenil	Varonil	Marca Femenil	Marca Varonil
100 m planos	*	*	13'00	11'50
200 m planos	*	*	25'00	23'00
400 m planos	*	*	1:02m	52'40
800 m planos	*	*	2:20m	2:07m
1500 m planos	*	*	5:15m	4:20m
5000m planos	*	*	19:40m	17:00m
100 m vallas	84 cm		16'00	
110 m vallas		1.06 cm		16'40
400 m vallas	76 cm	91 cm	1:03m	57'00
Salto de Longitud	*	*	4.75mt	5.80mt
Salto triple	*	*	9.50mt	12.00mt
Lanz. de Bala 4/7kg	*	*	8.00mt	10.50mt
Lanz. Disco 1kg/2kg	*	*	25.00mt	30.00mt
Lanz. Martillo 4/7kg	*	*	30.00mt	40.00mt
Lanz. Jabalina	*	*	20.00mt	30.00mt

Los resultados se darán a conocer la semana siguiente de su desarrollo y su clasificación se manejará con forme a marcas mínimas establecidas en el ranking del 2024 (marcas establecidas coordinación técnica)



Nota: en las pruebas de velocidad y vallas (hasta 400m), el ganador del primer lugar clasificara directo al macro regional, las demás pruebas y los segundos lugares de las pruebas de velocidad podrán conformar a las selecciones estatales cumpliendo con sus marcas a los tiempos establecidos en esta convocatoria.

5. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán recibidas por la Dirección Técnica Estatal.

Los deportistas deberán:

- CURP.
- Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía cancelada.
- Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana. En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Presentarse con una persona adulta (padre, madre o tutor y/o entrenador en su caso menores de 18 años).

6. REGLAMENTO:

De conformidad al Reglamento de la World Athletics vigente.

7. UNIFORMES:

Todos deberán presentarse a los encuentros debidamente uniformados de conformidad el reglamento de competencia.

8. JUNTA PREVIA:

Se realizará el día de la competencia, antes del inicio de la competencia.

9. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Director Técnico de Competencia Estatal (de en conformidad por el comité organizador)

Este Anexo Técnico es un instrumento de trabajo en donde pudiera darse las adecuaciones, modificaciones, adaptaciones y actualizaciones que así se requieran, siempre en beneficio del deporte y sus participantes; también será el documento rector en la organización y desarrollo de los Estatales INJUDET 2025.

Informes 9932761214.